



SOLICITUD DE INCREMENTO DEL
PORCENTAJE DE VIUDEDAD
(DECLARACIÓN DE INGRESOS)

Puede realizar este trámite a través de la Sede Electrónica de la Seguridad Social (<https://sede.seg-social.gob.es>), tanto con certificado digital como con **Cl@ve permanente**. Si no dispone de ningún sistema de identificación electrónica, podrá enviar un ejemplar firmado por correo ordinario o presentarlo en una Dirección Provincial o Local del Instituto Social de la Marina solicitando cita previa en <https://run.gob.es/xnka31ad>, o a través de la aplicación móvil **"ISM en tu bolsillo"**.

1. DATOS DEL SOLICITANTE/PENSIONISTA DE VIUDEDAD

Primer apellido		Segundo apellido		Nombre		Nacionalidad			
DNI-NIE-Pasaporte		Domicilio habitual: (calle, plaza)			Número	Bloque	Escalera	Piso	Puerta
Código postal		Localidad			Provincia				
País		Apartado de correos			Teléfono				
Teléfono móvil		Correo electrónico							

(*) Solo deberá cumplimentar los datos de domicilio y de contacto si han variado desde la última comunicación

2. INGRESOS OBTENIDOS DURANTE EL AÑO ANTERIOR O INGRESOS QUE PREVISIBLEMENTE OBTENDRÁN DURANTE EL AÑO ACTUAL, DISTINTOS DE LA PENSIÓN DE VIUDEDAD QUE PERCIBE. Para el estudio del incremento del porcentaje deben rellenarse todas las casillas de ingresos. En caso de no tener rentas de alguno de los tipos solicitados debe indicarlo con cero (0) en el apartado correspondiente

Perceptor de los ingresos		Rendimientos netos del trabajo	Rendimientos netos de actividades económicas	Rendimientos netos de capital inmobiliario	Rendimientos brutos de capital mobiliario	Ganancias patrimoniales (saldo neto positivo)	Pensiones de Organismos Extranjeros (importe íntegro)	
							Importe	País
VIUDO/A	AÑO ACTUAL							
	AÑO ANTERIOR							

3. DATOS DE LOS HIJOS MENORES DE 26 AÑOS O MAYORES INCAPACITADOS Y DE LOS MENORES ACOGIDOS QUE CONVIVAN CON EL PENSIONISTA DE VIUDEDAD

	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO
Primer apellido				
Segundo apellido				
Nombre				
Sexo/Estado civil				
Fecha nacimiento				
Parentesco	Hijo/a ☐ Acogido/a ☐	Hijo/a ☐ Acogido/a ☐	Hijo/a ☐ Acogido/a ☐	Hijo/a ☐ Acogido/a ☐
DNI/NIE/ pasaporte				
Nº de Seg. Social				
Grado de discapacidad reconocido	☐ Igual o superior al 33% e inferior al 65% ☐ Igual o superior al 65%	☐ Igual o superior al 33% e inferior al 65% ☐ Igual o superior al 65%	☐ Igual o superior al 33% e inferior al 65% ☐ Igual o superior al 65%	☐ Igual o superior al 33% e inferior al 65% ☐ Igual o superior al 65%



4. INGRESOS OBTENIDOS POR LOS HIJOS/ACOGIDOS DURANTE EL AÑO ANTERIOR O INGRESOS QUE PREVISIBLEMENTE OBTENDRÁN DURANTE EL AÑO ACTUAL. Para el estudio del incremento del porcentaje deben rellenarse todas las casillas de ingresos. En caso de no tener rentas de alguno de los tipos solicitados, debe indicarlo con cero (0) en el apartado correspondiente

Ingresos Hijo/a Acogido/a		Rendimientos netos del trabajo	Rendimientos netos de actividades económicas	Rendimientos netos de capital inmobiliario	Rendimientos brutos de capital mobiliario	Ganancias patrimoniales (saldo neto positivo)	Pensiones de Organismos Extranjeros (importe íntegro)	
							Importe	País
PRIMERO	AÑO ACTUAL							
	AÑO ANTERIOR							
SEGUNDO	AÑO ACTUAL							
	AÑO ANTERIOR							
TERCERO	AÑO ACTUAL							
	AÑO ANTERIOR							
CUARTO	AÑO ACTUAL							
	AÑO ANTERIOR							

SOLICITA: La aplicación del porcentaje de hasta el 70% de la base reguladora de su pensión de viudedad, conforme a lo establecido en el artículo 1º del Real Decreto 1465/2001, de 27 de diciembre (BOE de 31-12-2001).

DECLARO, que son ciertos los datos incluidos en esta solicitud.

El Instituto Social de la Marina solicita su consentimiento para consultar y recabar electrónicamente los datos o documentos que se encuentren en poder de cualquier Administración, cuyo acceso no esté previamente amparado por la ley y que sean necesarios para resolver su solicitud y gestionar, en su caso, la prestación reconocida.

- ☐ SÍ doy mi consentimiento
- ☐ NO doy mi consentimiento

NOTA IMPORTANTE: En caso de no dar su consentimiento deberá aportar, en el plazo de 10 días hábiles, los documentos que se le indiquen que sean necesarios para resolver su solicitud y gestionar, en su caso, la prestación reconocida.

El Instituto Social de la Marina solicita su consentimiento para utilizar el teléfono móvil, el correo electrónico y datos de contacto facilitados en esta solicitud para enviarle comunicaciones en materia de Seguridad Social.

- ☐ SÍ doy mi consentimiento
- ☐ NO doy mi consentimiento

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	
RESPONSABLE	Instituto Social de la Marina (ISM)
FINALIDAD	Gestión de las prestaciones del Sistema de la Seguridad Social competencia del ISM
LEGITIMACIÓN	Ejercicio de poderes públicos
DESTINATARIOS	Sólo se efectuarán cesiones y transferencias previstas legalmente o autorizadas mediante su consentimiento
DERECHOS	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional
PROCEDENCIA	Recabamos datos de otras administraciones y entidades en los términos legalmente previstos
INFORMACIÓN ADICIONAL	Puede consultar información adicional y detallada en la hoja informativa que se acompaña al presente formulario en el apartado “INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES”

..... , a de de 20

Firma del interesado

Si va a presentar esta solicitud por internet no es necesario que firme este formulario

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Rendimientos netos de actividades económicas.

- Rendimientos que, teniendo consideración fiscal de actividades económicas, no correspondan a trabajo por cuenta propia.

Rendimientos brutos del capital mobiliario.

- Intereses de cuentas corrientes, libretas de ahorro, depósitos y activos financieros, dividendos y demás rendimientos de acciones y similares.

Rendimientos netos del capital inmobiliario.

- Rentas derivadas de la titularidad de bienes inmuebles, rústicos o urbanos, distintos de la vivienda habitual, por arrendamientos de los mismos o concepto similar.

Ganancias Patrimoniales.

- Saldo neto positivo de las ganancias patrimoniales imputables al presente ejercicio, derivado de la venta de bienes muebles (acciones, fondos de inversión, etc..) o de bienes inmuebles.

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	<i>¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos personales?</i> Subdirector/a General de Seguridad Social de los Trabajadores del Mar C/ Génova, 20 CP 28004 Madrid, ESPAÑA https://sede.seg-social.gob.es
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	<i>¿Cómo puede contactar con el Delegado de Protección de Datos?</i> Dirección del Servicio Jurídico de la Seguridad Social C/ Infanta Mercedes, 31 - 3ª Planta CP 28020 Madrid, ESPAÑA delegado.protecciondatos@seg-social.es
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO	<i>¿Para qué utilizaremos sus datos?</i> Sus datos serán tratados con la finalidad principal de resolver esta solicitud y de gestionar, en su caso, la prestación reconocida. El tratamiento de sus datos de contacto tendrá como finalidad la realización de comunicaciones y remisión de información en materia de Seguridad Social. Los datos personales proporcionados se conservarán mientras sean necesarios para gestionar su prestación o las de sus posibles beneficiarios así como para otros fines de archivo y estadística pública.
LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO	<i>¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos?</i> El tratamiento de los datos se realizará sobre la base del ejercicio de poderes públicos autorizado por una norma legal (Arts. 66, 71, 72, 77 y concordantes Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, en adelante, TRLGSS). Por lo que respecta a las comunicaciones y envío de informaciones en materia de Seguridad Social, el tratamiento vendrá legitimado por su consentimiento. La negativa a otorgarlo supondrá que no podrá recibir este tipo de envíos, si bien, no impedirá que le podamos informar por dichos canales del estado de sus solicitudes. También le informamos de que no está obligado a facilitar su dirección de correo electrónico y número de teléfono móvil y que, en caso de no facilitarlos, no impedirá el trámite de su solicitud.
DESTINATARIOS DE CESIONES O TRANSFERENCIAS	<i>¿A quién comunicaremos sus datos?</i> Los datos personales obtenidos por el Instituto Social de la Marina en el ejercicio de sus funciones tienen carácter reservado y solo se utilizarán para los fines encomendados legalmente, sin que puedan ser cedidos o comunicados a terceros, salvo que la cesión o comunicación tenga por objeto alguno de los supuestos previstos expresamente en el artículo 77 del TRLGSS así como en los supuestos indicados en cualquier otra norma de rango legal. Si se trata de una solicitud basada en normativa internacional, sus datos podrán ser cedidos a los organismos extranjeros competentes para el trámite de su solicitud.
DERECHOS DE LAS PERSONAS INTERESADAS	<i>¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos personales?</i> Respecto de los datos personales proporcionados, puede ejercitar en cualquier momento y en los términos establecidos por la normativa de protección de datos los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación y oposición, o bien retirar el consentimiento prestado a su tratamiento en los casos que hubiese sido requerido, todo ello mediante escrito presentado en una Dirección Provincial o Local del Instituto Social de la Marina o, por correo postal o a través de la sede electrónica de la Seguridad Social, ante el Delegado de Protección de Datos cuyos datos se encuentran en el segundo apartado de esta tabla. Le informamos de que en caso de considerar que su requerimiento no ha sido atendido oportunamente, tiene la posibilidad de presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.
PROCEDENCIA	<i>¿Cómo obtenemos sus datos personales?</i> Además de los datos facilitados por usted en su solicitud recabamos otros datos personales de otras administraciones y entidades en cumplimiento de la normativa y con el fin de agilizar y facilitar la actuación administrativa. Estos accesos a datos están amparados en normas con rango de ley.